



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**

Asunción, 22 de abril de 2021

**Señor
Don Oscar Salomón
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
Congreso Nacional
E. _____ S. _____ D.**

Nos dirigimos a Usted, y por su digno intermedio a los miembros de la HCS del Congreso de la Nación, a los efectos de presentar el Proyecto de Resolución **«QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES SOBRE OBRAS VIALES PENDIENTES EN LOS DISTRITOS DE ALTO VERA Y SAN PEDRO DEL PARANA DEL DEPARTAMENTO DE ITAPUA»**.

El presente pedido de informe es a fin de obtener información oficial respecto a la preocupación de pobladores que conforman la comisión interdistrital pro camino respecto a la prosecución de las obras comprometidas por la institución según nota del 13 de noviembre de 2019.

En espera de conseguir el acompañamiento de los Señores Senadores y Senadoras a este proyecto de resolución, hacemos propicia la ocasión, para reiterarle nuestra más alta estima y consideración.

**Sixto Pereira
Senador de la Nación**

**Carlos Filizzola
Senador de la Nación**

**Fernando Lugo
Senador de la Nación**

**Hugo Richer
Senador de la Nación**

**Esperanza Martínez
Senadora de la Nación**

**Jorge Querey
Senador de la Nación**

**Miguel F. Rodríguez
Senador de la Nación**



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

RESOLUCIÓN N°...

«QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES SOBRE OBRAS VIALES PENDIENTES EN LOS DISTRITOS DE ALTO VERA Y SAN PEDRO DEL PARANA DEL DEPARTAMENTO DE ITAPUA»

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Solicitar Informe al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones sobre:

- a) Gestiones, procuraciones o tramitaciones oficiales del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, respecto al estado de tramitación del expediente MEU N° 47668/2019 y nota N° 2508/2019 del señor Ministro sobre obras viales en los Distritos de Alto Verá y San Pedro del Paraná del Departamento de Itapúa. Adjuntar informe respecto al estado de las gestiones para el inicio de las obras viales referidas sobre el tramo Fleitas Cue hasta Alto Vera, Fleitas Cue hasta San Roque 4 y de la Compañía 4 Bocas hasta Caronay.
- b) Detallar acciones requeridas para la continuidad del proceso y el seguimiento de la Comisión Vecinal pro camino de dichas localidades.

ARTÍCULO 2°. - Dar un plazo de 15 (quince) días para remitir el Informe requerido a esta Honorable Cámara, de conformidad a lo establecido en el Art. 192 de la Constitución Nacional.

Sixto Pereira
Senador de la Nación

Carlos Filizzola
Senador de la Nación

Fernando Lugo
Senador de la Nación

Hugo Richer
Senador de la Nación

Esperanza Martínez
Senadora de la Nación

Jorge Querey
Senador de la Nación

Miguel F. Rodríguez
Senador de la Nación